



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Planes Provinciales

Código Expediente
DIP/10593/2022

Código Documento
PLP161044V

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 3Q003X2E5M1Y1D0S0V9L

²3Q003X2E5M1Y1D0S0V9L}»

²3Q003X2E5M1Y1D0S0V9L}»

D^a M^a de los Ángeles Armisén Pedrejón, Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Palencia, ha resuelto:

Mediante acuerdo del Pleno de la Diputación Provincial de Palencia, de fecha de 24 de junio de 2022, se aprueba el Programa de cooperación económica para dotaciones urbanísticas en municipios sin planeamiento general.

Habiéndose resuelto parcialmente la concesión de ayudas en el marco de este Programa mediante Decreto de la Presidenta, de fecha 7 de diciembre de 2022, previo dictamen por la Comisión de Hacienda, Cuentas y Presidencia.

Advertido error material en el Anexo I y II, en lo relativo a las actuaciones objeto de la ayuda del Ayuntamiento de Baquerín de Campos, y de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el que las Administraciones Públicas pueden rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos y previo dictamen de la Comisión de Hacienda, Cuentas y Presidencia,

RESUELVO

Primero. – Corregir el error detectado en el Anexo I, en lo relativo a la denominación de la actuación objeto de la subvención del Ayuntamiento de Baquerín de Campos, de tal modo que, donde dice:

Expediente	Ayuntamiento	Preferente (P) /Supletoria (S) Orden	Actuaciones incluidas en el Programa	Compromisos/ condiciones
10593/2022	Baquerín de Campos	P	CONTINUACIÓN PAVIMENTACIÓN <u>CAMINO CASTRILLO.</u>	

Debe decir:

Expediente	Ayuntamiento	Preferente (P) /Supletoria (S) Orden	Actuaciones incluidas en el Programa	Compromisos/ condiciones
10593/2022	Baquerín de Campos	P	CONTINUACIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE ARRABAL.	

Segundo. – Corregir el error detectado en el Anexo II, en lo relativo a la denominación de la actuación objeto de la subvención del Ayuntamiento de Baquerín de Campos, de tal modo que, donde dice:

Expediente	Ayuntamiento	Actuación objeto de la subvención	Importe de la actuación	Coste imputable al programa	Compromisos/ condiciones	Ayuda concedida
10593/2022	Baquerín de Campos	CONTINUACIÓN PAVIMENTACIÓN CAMINO CASTRILLO.	8.000,00 €	8.000,00 €		8.000,00 €

Debe decir:

Expediente	Ayuntamiento	Actuación objeto de la subvención	Importe de la actuación	Coste imputable al programa	Compromisos/ condiciones	Ayuda concedida
10593/2022	Baquerín de Campos	CONTINUACIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE ARRABAL.	8.000,00 €	8.000,00 €		8.000,00 €

Tercero. – Dar traslado de la misma a todos los interesados en el procedimiento.